

# Guía Docente

**Relaciones Internacionales** 

**Grado en Comunicación**MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026



## **Índice**

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA



### **RESUMEN**

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Comunicación
Asignatura	Relaciones Internacionales
Materia	Comunicación
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	2º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

### **DATOS DEL PROFESORADO**

Responsable de Asignatura	Juan Manuel Chávez	
Correo Electrónico	juanmanuel.chavez@pdi.atlanticomedio.es	
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa.	
	El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente	
	a través del Campus Virtual o a través del correo	
	electrónico.	

### **REQUISITOS PREVIOS**

Sin requisitos previos.



### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### **Competencias:**

#### COM02

Idear, planificar y ejecutar proyectos comunicativos.

#### COM03

Dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.

#### **COM07**

Crear y dirigir técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento.

#### COM013

Reflexionar sobre el panorama del universo comunicativo actual, considerando los mensajes como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de un momento histórico determinado.

### **Conocimientos:**

### CON01

Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

### CON<sub>02</sub>

Comprender la evolución histórica del mundo moderno con especial hincapié en los hechos culturales, políticos y económicos que lo definen.

#### **CON03**

Comprender la realidad política y los hechos informativos que definen la actualidad.

#### CON04

Entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.

### **Habilidades:**

### **HAB01**

Transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación.



#### HAB02

Manejar las lenguas española e inglesa (con un nivel B1 según los criterios establecidos por el MCER) de forma oral y escrita, en general.

#### HAB04

Demostrar el uso profesional de las tecnologías y técnicas comunicativas para procesar, elaborar y transmitir información, con especial hincapié en los nuevos soportes.

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

 Capacidad para entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.

### **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

- El marco de las RRII: historia y fundamentos.
- Dimensiones de las relaciones internacionales.
- Marco institucional europeo e internacional.
- Organizaciones internacionales.
- Principales cuestiones y debates de las RRII actuales.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

- MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. HISTORIA Y FUNDAMENTOS.
- 1.1. Concepto de Relaciones Internacionales
- 1.2. El estudio de las Relaciones Internacionales. Tradiciones de pensamiento y paradigmas de las relaciones internacionales
- 1.3. Historia de las Relaciones Internacionales
- 2. DIMENSIONES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
- 1.4. Instrumento de análisis
- 1.5. Los actores internacionales: definición y tipología
- 1.6. La estructura del sistema internacional
- 1.7. Poder en las relaciones internacionales
- 1.8. Distribución de la riqueza
- 3. DINÁMICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
- 1.9. Diplomacia y política exterior de los estados
- 1.10. Integración y Cooperación Internacional
- 1.11. Conflicto y guerra en el Sistema Internacional
- 1.12. La opinión pública internacional



- 4. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
- 1.13. Organizaciones internacionales, organismos, redes y acuerdos
- 1.14. Las Naciones Unidas
- 1.15. La Unión Europea y el marco Institucional europeo
- 1.16. Otras alianzas internacionales estratégicas

# 5. PRINCIPALES CUESTIONES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LA ACTUALIDAD

- 1.18. Un mundo en crisis: nuevas y viejas hegemonías
- 1.19. Los Derechos Humanos
- 1.20. Los grandes desafíos de la humanidad del siglo XXI

### CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	Marco de las Relaciones Internacionales
2	Marco de las Relaciones Internacionales
3	Marco de las Relaciones Internacionales
4	Marco de las Relaciones Internacionales
5	Dimensiones de las Relaciones Internacionales
6	Dimensiones de las Relaciones Internacionales
7	Dimensiones de las Relaciones Internacionales
8	Dimensiones de las Relaciones Internacionales
9	Dinámica de las Relaciones Internacionales
10	Dinámica de las Relaciones Internacionales
11	Organizaciones internacionales
12	Organizaciones internacionales
13	Organizaciones internacionales
14	Principales cuestiones de la actualidad
15	Principales cuestiones de la actualidad
16	Principales cuestiones de la actualidad

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.



### **METODOLOGÍA**

- Método expositivo. Lección magistral.
- Estudio individual.
- Resolución de problemas.
- Metodología por proyectos.
- Tutoría presencial (individual y/o grupal).
- Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clases expositivas	39
Visita a centros de interés	2
Proyectos y trabajos	3
Tutoría y seguimiento	5
Evaluación	9
Trabajo autónomo del alumno	81
Prácticas	7
Talleres	3
Estudios de casos	1

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del estudiante.



### **EVALUACIÓN**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	25%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	65%

- 1. La prueba de evaluación teórico-práctica, que supondrá el 65 % de la nota final de la asignatura. Constará de dos partes: i. Preguntas de tipo test con cuatro respuestas alternativas (50 % de la nota total de la prueba); ii. Preguntas de desarrollo, con casos para analizar (50 % de la nota final de la prueba).
- 2. La realización de trabajos prácticos, que supondrán el 25 % de la nota final de la asignatura. A lo largo de las semanas de clase, el alumnado deberá realizar dos proyectos y un TFA: i. Proyecto de TFA sobre un tema de la asignatura, previamente coordinado con el docente (5 % de la nota total de la evaluación práctica); ii. Trabajo individual monográfico, que incluirá una exposición oral utilizando métodos audiovisuales, sobre un tema que debe encajar con el marco temático de la asignatura. Este es el TFA, que se sostiene en el proyecto antes defendido (15% de la nota total de la evaluación práctica). lii. Un proyecto en torno a las relaciones internacionales (10 % de la nota final de la evaluación práctica).
- 3. Asistencia y participación activa, que supone el 10 % de la nota final de la asignatura.

### Sistemas de evaluación

### Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, al 80% de las clases.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.



En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

#### Convocatoria ordinaria:

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

#### Convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

### Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

### Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matriculas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación reflejado en esta guía.



### -Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como "No presentado" en actas.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

### Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.



### Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

### Normativa | Universidad Atlántico Medio

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

### Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

### Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

Normativa-de-Evaluacion.pdf



### Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

Programa atencion diversidad.pdf



### **BIBLIOGRAFÍA**

### Básica

- AA. VV. (2024). A debate las relaciones internacionales entre España e Hispanoamérica en los siglos XIX y XX. Madrid: Editorial Dykinson.
- BARBÉ, E. (2020). Relaciones internacionales. Madrid: Tecnos.
- MINGST, K.; ARREGUÍN, I. (2018). Fundamentos de las relaciones internacionales.
   Ciudad de México: Biblioteca del CIDE.
- NEILA, J.L. et al. (2018). Historia de las relaciones internacionales. Madrid: Alianza Editorial.
- SÁNCHEZ MATEOS, E. (2019). *Claves para entender las relaciones internacionales*. Madrid: Editorial UOC.

### Complementaria

- AA. VV. (2016). *Grandes entrevistas de la historia*. Barcelona: Libros de Vanguardia.
- AA. VV. (2010). Cuadernos pedagógicos sobre la UE. Madrid: Estudios de política exterior.
- ARENAL, C. (2007). Introducción a las Relaciones Internacionales, 4.ª ed., Madrid: Tecnos
- GARCÍA PICAZO, P. (2009). *Teoría breve de las relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos
- HALLIDAY, F. (2006). Las relaciones internacionales y sus debates. Madrid: CIP-FUHEM.
- MOLINERO GERBEAU, Y. (2024). El medioambiente en las relaciones internacionales. Madrid: Síntesis.
- PEREIRA, J. C. (2020) Diccionario de las relaciones internacionales y política exterior. Madrid. Ariel.
- PEREZ-REVERTE, A. (2019). *Una historia de España*. 12.ª ed. Madrid: Alfaguara.
- ROCHA, M. (2019). Actores internacionales contemporáneos. Normatividad y poder en las Relaciones Internacionales. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- TRUYOL y SERRA, A. (2008). *La sociedad internacional*. Madrid. Alianza Universitaria.